Don Xpoval Abezgares

Estando juntos en el dicho ayuntamiento la justicia y regimiento [illegible] el señor mayordomo [illegible] confirme a la [illegible] que [illegible] tiene [illegible] de Mora y Juan Martin [illegible] en [illegible] que tenian para el [illegible] mayor [illegible] de este año que [illegible] dixeron [illegible] la mano [illegible]

don Juan [illegible] Juan Martin regidores [illegible] por mayordomo del posito [illegible]

E luego el [illegible] Juan Manuel regidores [illegible] nombraron por mayordomo [illegible] del posito [illegible]

Corregidor [illegible] del posito [illegible] nombraron [illegible] regidores [illegible] por mayordomo [illegible] ordinario.

E luego se trato [illegible] regidores que [illegible] de [illegible] por [illegible] que [illegible] señor [illegible] regidores que [illegible] dixeron [illegible] ordinario.

[illegible] Ayuntamiento.

El licenciado Luis de Torres Crespo

Juan Martinez

Don Juan [illegible] de Mora

Don Juan [illegible] Muñoz

Ante mi

Alonso Sanchez Moratalla